



COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS

GOBIERNO DE CHIAPAS

Programa Anual de Trabajo 2025

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Presentación

El presente documento es desarrollado por el Comité Ética y de Prevención de Conflictos de Interés "CEPCI" de la Comisión Estatal de Caminos, es una herramienta de planeación en la que se plasma de forma ordenada las acciones, compromisos y metas de trabajo que serán realizadas a lo largo de un año, con la finalidad de llevar a cabo las actividades a realizar en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés; en los cuales se encuentran, difusión, capacitación, sensibilización, atención de denuncias por presuntas vulneraciones a los Códigos de Ética y de Conducta.



Handwritten signature in blue ink.

Presentación	03
Marco Legal	04
Objetivo	05
Introducción	06
a) Componente de Evaluación de Cumplimiento	07
1. Integración e Instalación del Comité de Ética	07
2. Programa Anual de Trabajo 2025	08
3. Informe Anual de Actividades	08
4. Reporte estadístico de la aplicación de los mecanismos de verificación	09
5. Indicadores a implementar para evaluar el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética y de Código de Conducta	09
6. Elaboración de Mecanismos para la verificar la aplicación y el Cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética, y Código de Conducta	09
b) Componente de Evaluación de Desempeño	10
1. Capacitación o Sensibilización	10
2. Difusión o Divulgación	10
3. Mejora de Procesos	10
4. Atención a Quejas y Denuncias	11
5. Actividades de Gestión del CEPCI	11
6. Conclusión	12
7. Firmas Integrantes Titulares Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)	13



Marco Legal

El Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Estatal de Caminos, se fundamenta en el Título II “De las Obligaciones, Atribuciones e Integración de los Comités de Ética”, Artículo 4, fracción I, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial del Estado, No. 200 el día miércoles, 22 de diciembre de 2021.



Objetivo

La elaboración del Programa Anual de Trabajo "PAT" tiene como objeto que el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de interés (CEPCI) de la Comisión Estatal de Caminos, cuente con una guía de los pasos a seguir, en el que realice de manera ordenada las acciones, los compromisos y metas planeadas en el lapso del periodo establecido, alineados en lo estipulado en los Criterios y Tableros de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética.



Introducción

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Comisión Estatal de Caminos, tiene como propósito fomentar una cultura de integridad, legalidad, honestidad y respeto dentro del Organismo Público, en cumplimiento con los principios que rigen el servicio público. Su función es orientar, promover y vigilar el comportamiento ético de las y los servidores públicos, fortaleciendo así la confianza ciudadana en nuestra labor.

El presente Programa Anual de Trabajo (PAT) correspondiente al año 2025 establece las acciones, estrategias y metas que el Comité de Ética implementará a lo largo del periodo, con el objetivo de prevenir conductas contrarias a los valores institucionales, promover la toma de decisiones responsables y consolidar un ambiente laboral basado en el respeto y la equidad.



Programa Anual de Trabajo 2025

a) Componente de Evaluación de Cumplimiento

N/P	Objetivo	Meta	Actividad	Responsable de la Actividad	FECHA		Mecanismo de verificación	Riesgos
					Inicio de la actividad	Conclusión de la Actividad		
1	Cumplir con lo establecido en el Artículo 21 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas.	La Integración del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, para la Comisión Estatal de Caminos, atendiendo lo señalado en el Artículo 6, fracción III de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Comunicar a todo el personal para informar de la instalación del Comité de Ética de Prevención de Conflictos de Interés, llevando acabo el proceso de la 1era. Etapa de Nominación.	Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo	Mes de Junio	27 de junio 2025	Circular No. CEC/UAA/ARH/072/2025	Que el personal por falta de disponibilidad o interés no participen en la nominación y elección de los Integrantes del Comité de Ética.
			Comunicar a todo el personal para informar de la instalación del Comité de Ética de Prevención de Conflictos de Interés, llevando acabo el proceso de la 2da. Etapa de Elección.		Mes de Julio	07 de Julio 2025	Circular No. CEC/UAA/ARH/074/2025	
			Solicitar a la Contraloría de Auditoría Pública en los Sectores Carretero Hidráulico, la designación del personal que formará parte de los Integrantes del Comité de Ética, para dar cumplimiento al Capítulo Segundo y al artículo 6 fracción IV, de los Lineamientos para la Integración de los Comités de Ética		Mes de Junio	27 de junio 2025	Oficio No. CEC/UAA/ARH/770/2025	
			Sesionar para informar a las personas Servidoras Públicas que fueron Nominados y Electos por medio del Sistema de Nominación y Elección de la SAYBG, haciendo entrega del memorándum de designación como Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).	Jefe de la Unidad y Presidente del CEPCI	Mes de Agosto	21 de Agosto 2025	Memorándums No. del CEC/UAA/ARH/0784/2025 AL CEC/UAA/ARH/0794/2025 y Acta de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Que los Servidores Públicos no estén de acuerdo en ser parte del Comité de Ética
			Llevar a cabo la Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, presentación de los Integrantes Titulares y Suplentes	Presidente e Integrantes y suplentes del CEPCI	Mes de Agosto	21 de Agosto 2025	Acta de Instalación de fecha 21 de Agosto, Lista de Asistencia, Álbum fotográfico	Que alguno de los participantes no pueda asistir por carga de trabajo o de salud.
			Solicitar a los Integrantes del Comité Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) firmar Carta Compromiso, en cumplimiento al artículo 22 de los Lineamientos para la Integración de los Comités de Ética.	Jefe de la Unidad y Presidente del CEPCI	Mes de Agosto	21 de Agosto 2025	Carta Compromiso Integrantes Titulares y Suplentes del CEPCI de fecha 21 de Agosto 2025	Que alguno de los participantes no pueda asistir o resistencia al compromiso.
			Informar a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno de que se llevó a cabo la Instalación del CEPCI, al mismo tiempo solicitar claves del Sistema CEPCI.	Jefe de la Unidad y Presidente del CEPCI	Mes de Agosto	27 de Agosto 2025	Oficio No. CEC/UAA/CEPCI/001/2025	Problemas de envío o seguimiento oportuno
			Publicar el Directorio de los Integrantes y Suplentes del CEPCI y Acta de Instalación en el apartado de Integridad Pública.	Secretaría Ejecutiva	Mes de Septiembre	10 de Septiembre 2025	Memorándum No. CEC/UAA/CEPCI/003/2025	Problemas técnicos y/o tecnológicos
			Difusión del Directorio de los Integrantes y Suplentes del CEPCI, al personal de la Comisión Estatal de Caminos	Presidente	Mes de Septiembre	10 de Septiembre 2025	Circular No. CEC/UAA/CEPCI/001/2025	
			Incorporar al Sistema CEPCI el Directorio de los Integrantes y Suplente	Secretaría Ejecutiva	Mes de Octubre	6 de octubre 2025	Hipervínculo de la publicación	



Handwritten signature or mark.

Programa Anual de Trabajo 2025

N/P	Objetivo	Meta	Actividad	Responsable de la Actividad	FECHA		Mecanismo de verificación	Riesgos
					Inicio de la actividad	Conclusión de la Actividad		
2	Elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2025	Cumplir con las actividades programadas, alcanzar los objetivos y darlo a conocer	Sesionar y levantar el acta de Aprobación del PAT ante el CEPCI	Presidente	Mes de Octubre	Mes de noviembre	Acta de Aprobación del CEPCI	Por carga de trabajo o falta de disponibilidad no puedan asistir
			Incorporar el Acta de Aprobación y PAT en el SISTEMA CEPCI	Secretaría Ejecutiva	Mes de Octubre		Hipervínculo de la publicación	Problemas técnicos y/o tecnológicos
			Publicar el PAT 2025, con su respectiva acta de aprobación en el Banner del apartado Integridad Pública de la página oficial de la CEC	Secretaría Ejecutiva	Mes de Octubre		Memorándum de Solicitud de Publicación	
			Informar al personal de la CEC de la publicación del PAT 2025	Presidente	Mes de Noviembre		Circular de Difusión a todo el personal de la CEC	
3	Elaborar y aprobar el Informe Anual de Actividades (IAA) 2025	Dar a conocer el cumplimiento de lo establecido en el IAA	Sesionar y levantar el acta de Aprobación del IAA ante el CEPCI	CEPCI	Mes de Diciembre	Mes de Diciembre	Acta de Aprobación del CEPCI	Por carga de trabajo o falta de disponibilidad no puedan asistir
			Publicar el Acta de aprobación y el IAA al apartado de Integridad Pública de la CEC	Secretaría Ejecutiva	Mes de Diciembre		Memorándum de Solicitud de Publicación	Problemas técnicos y/o tecnológicos
			Difusión del IAA al personal de la Comisión Estatal de Caminos	Presidente	Mes de Diciembre		Circular de Difusión a todo el personal de la CEC	
			Incorporar el Acta de aprobación y el IAA al Sistema CEPCI	Secretaría Ejecutiva	Mes de enero 2026	Mes de enero 2026	Hipervínculo de la publicación	
			Incorporar al Sistema CEPCI, el hipervínculo del IAA	Secretaría Ejecutiva	Mes de enero 2026		Hipervínculo de la publicación	



Programa Anual de Trabajo 2025

N/P	Objetivo	Meta	Actividad	Responsable de la Actividad	FECHA		Mecanismo de verificación	Riesgos
					Inicio de la actividad	Conclusión de la Actividad		
4	Aplicación de los Mecanismos de Verificación	Verificar la aplicación y cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética y de Conducta	Incorporar al sistema CEPCI, el reporte estadístico de resultado obtenido de la aplicación de los mecanismos de verificación, aprobados del año 2024, firmado por los integrantes del CEPCI.	Secretaría Ejecutiva	15/12/2025	Mes de Diciembre	Hipervínculo de la publicación	Problemas técnicos y/o tecnológicos
			Incorporar al sistema CEPCI, el Acta de la Sesión en la que se aprobó el Reporte Estadístico, firmado por los integrantes del CEPCI.	Secretaría Ejecutiva	15/12/2025		Hipervínculo de la publicación	Problemas técnicos y/o tecnológicos
5	Determinar Indicadores para evaluar el Cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética y de Conducta	Evaluar el cumplimiento de los principios y valores de los Códigos de Ética y de Conducta	Sesionar para Determinar los mecanismos consistentes en Cinco Indicadores de cumplimiento 2025, firmado por los integrantes del CEPCI.	CEPCI	Mes de Noviembre	Mes de Diciembre	Acta de Aprobación del CEPCI	Por carga de trabajo o falta de disponibilidad no puedan asistir
			Incorporar al Sistema CEPCI, el Acta de aprobación de los Cinco y Indicadores de Cumplimiento, firmado por los integrantes del CEPCI.	Secretaría Ejecutiva	Mes de Noviembre		Hipervínculo de la publicación	Problemas técnicos y/o tecnológicos
6	Elaborar los Mecanismos para la verificación de la Aplicación y Cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética, y de Conducta	Conocer la percepción de las personas servidoras públicas de la Comisión Estatal de Caminos,	Sesionar para la aprobación de los mecanismos de verificación, aplicación y cumplimiento de los Códigos, firmado por los integrantes del CEPCI.	Presidente	Mes de Noviembre		Acta de Aprobación del CEPCI	Por carga de trabajo o falta de disponibilidad no puedan asistir
			Incorporar al sistema CEPCI, el Acta de la Sesión en la que se aprobó el los Mecanismos, firmado por los integrantes del CEPCI.	Secretaría Ejecutiva	Mes de Noviembre		Hipervínculo de la publicación	Problemas técnicos y/o tecnológicos



Programa Anual de Trabajo 2025

b) Componente de Evaluación de Desempeño

N/P	Objetivo	Meta	Actividad	Responsable de la Actividad	FECHA		Mecanismo de verificación	Riesgos
					Inicio de la actividad	Conclusión de la Actividad		
1	Capacitación o Sensibilización en temas Ética, Integridad Pública, Prevención de Conflictos de Interés.	Que mínimo el 80 % del personal de la Comisión Estatal de Caminos reciba capacitación en temas Ética, Integridad Pública, Prevención de Conflictos de Interés, Derechos Humanos e Igualdad de Género.	Implementar o gestionar con diversos Organismos para que el personal se le capacite con al menos un curso ya sea presencial o virtual en temas de Ética, Integridad Pública, Prevención de Conflictos de Interés, Derechos Humanos e Igualdad de Género.	CEPCI	En el transcurso del año	3 junio, 24 junio, 3 julio, 14 julio, 22 julio, 29 julio, 21 agosto, 3 agosto, 2 septiembre,	Oficio No. SFCGRH11022025 Cursos ofertados por la Secretaría de Finanzas. Listas de asistencia, reporte fotográfico	Problemas técnicos y/o tecnológicos
			Incorporar al Sistema CEPCI las Evidencias de las actividades realizadas en cumplimiento a la capacitación o sensibilización al personal	Secretaría Ejecutiva	Mes de Diciembre	Mes de Diciembre	Hipervínculo de la publicación	Problemas técnicos y/o tecnológicos
2	Difusión o Divulgación de los temas de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Interés	Que el personal de la Comisión Estatal de Caminos conozca cuales los medios de Comunicación, Publicación o de Difusión con los que cuenta el Organismo, en el que se les da a conocer las acciones que el Comité de Ética realiza en temas de Ética, Integridad Pública y Conflictos de Interés	Por medio de diversos medios de comunicación, darles a conocer a las personas servidoras públicas que se cuenta con un buzón físico y electrónico para presentar su queja o denuncia, quienes conforman el Comité de Ética, las acciones que se llevan a cabo en temas de Ética, Integridad Pública Conflictos de Interés y Conducta	CEPCI	En el transcurso del año	En el transcurso del año	Circular de Difusión a todo el personal de la CEC	Problemas técnicos y/o tecnológicos
3	Mejora de Procesos	Realizar acciones y programas para orientar el criterio de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones para prevenir actos de corrupción o faltas administrativas	Proponer acciones de mejora en la que se detecte conductas contrarias a los Códigos de Ética y Conducta, mejoras en la difusión y capacitación, coordinación con la Secretaría de Anticorrupción y los Organos Internos de Control para identificar los posibles riesgos de Integridad, la aplicación de los Códigos de Ética y Conducta	CEPCI	En el transcurso del año	En el transcurso del año	Comunicados oficiales, Publicaciones en la página oficial de la CEC, Periódico Mural	Problemas técnicos y/o tecnológicos

[Handwritten signatures and marks]



[Handwritten signature]

Programa Anual de Trabajo 2025

N/P	Objetivo	Meta	Actividad	Responsable de la Actividad	FECHA		Mecanismo de verificación	Riesgos
					Inicio de la actividad	Conclusión de la Actividad		
4	Atención a Denuncias y Quejas	Atender las quejas y denuncias en tiempo y forma, con el propósito que se le brinda atención, orientación, seguimiento oportuno y necesario a todo el personal del Organismo que requiera el servicio por presuntas vulneraciones a los Códigos de Ética y Conducta	Recibir, atender, dar seguimiento, determinación según sea el caso de las quejas y denuncias, y el registro en el Sistema SIRDYQ.	CEPCI	Cuando se presenten	Cuando se presenten	Registro en el Sistema SIRDYQ dentro del tiempo establecido	Problemas técnicos y/o tecnológicos
			Llevar a cabo la carga en el Sistema CEPCI, de las actas de las sesiones realizadas en la atención de las quejas y denuncias.	CEPCI	Cuando se presenten	Cuando se presenten	Hipervínculo de la publicación	Problemas técnicos y/o tecnológicos
			Presentar reporte estadístico, con número de denuncias atendidas, plazo de atención, tipo de vulneración y determinación	CEPCI	Cuando se presenten	Cuando se presenten	Reporte estadístico	Problemas técnicos y/o tecnológicos
			Realizar campaña de difusión de las atribuciones y la existencia del Comité de Ética en materia de atención de denuncias.	CEPCI	En el transcurso del año	En el transcurso del año	Circulares de difusión al personal de la CEC	Problemas técnicos y/o tecnológicos
			Gestionar o Realizar cursos de capacitación sobre el tema de "Protocolo de para Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" Realizar campaña de difusión de las atribuciones y la existencia del Comité de Ética en materia de atención de denuncias.	CEPCI	En el transcurso del año	En el transcurso del año	Oficio No. CECUAAARH12102 025 Atención al Ciudadano. Listas de asistencia, reporte fotográfico, circulares de difusión.	Por carga de trabajo o falta de disponibilidad no puedan asistir
5	Actividades de Gestión del CEPCI	Realizar actividades indispensables de operación del CEPCI, señaladas en los Criterios y Tableros de Control.	Celebrar las sesiones necesarias en temas que así se requiera en cumplimiento a los compromisos y lo estipulado en los Lineamientos, en los Criterios y Tablero de control, por lo menos cuatro sesiones por año con sus respectivos temas a sesionar.	CEPCI	Agosto, Octubre, Noviembre y Diciembre	21 de Agosto, 15 de Octubre, 29 de octubre	Actas de Sesión	Por carga de trabajo o falta de disponibilidad no puedan asistir
			Creación de Correo electrónico para la atención de Quejas, Denuncias y Sugerencias del Comité de Ética	Secretaría Ejecutiva	03 de septiembre 2025	Secretaría Ejecutiva	Memorándum No. CEC/UAA/CEPCI/00 2/2025	Problemas técnicos y/o tecnológicos
			Realizar difusión para la participación del personal para el llenado de los Cuestionarios de Satisfacción de las personas que presenten una Denuncia o Queja ante el CEPCI. Coordinación con las Personas Consejeras para la oportuna atención, asesoramiento y acompañamiento en el llenado de los Formatos de Primer Contacto para la atención de denuncias por presunto Hostigamiento y Sexual o Acoso Sexual, y seguimiento a los acuerdos, observaciones o recomendaciones.	CEPCI	En el transcurso del año	En el transcurso del año	Circular de Difusión a todo el personal de la CEC	Problemas técnicos y/o tecnológicos
			Atender y responder en tiempo y forma los requerimientos de actualización de la información de las actividades que realiza el CEPCI en el Sistema CEPCI Y SIRDYQ.	CEPCI	Cuando se presenten	Cuando se presenten	Hipervínculo de la publicación	Problemas técnicos y/o tecnológicos
			Atender a las consultas y solicitudes de la DEPCyE, sobre los temas y asuntos desarrollados.	CEPCI	Cuando se presenten	Cuando se presenten	Documentos oficiales o comprobatorios del tema a atender	Problemas técnicos y/o tecnológicos








Programa Anual de Trabajo 2025

Conclusión

El Comité de Ética de la Comisión Estatal de Caminos, al concluir el presente Programa Anual de Trabajo, reafirma su compromiso con la promoción de una cultura de integridad, respeto y responsabilidad en el servicio público. Durante el periodo evaluado, se planea cumplir con las acciones previstas para fortalecer los valores institucionales, consolidar el Código de Ética, Código de Conducta y fomentar el comportamiento ético entre las y los servidores públicos de la Comisión Estatal de Caminos.

A través de actividades de capacitación, difusión y asesoría, se promueve el conocimiento y la aplicación de los principios éticos, contribuyendo a un ambiente laboral más armónico, transparente y comprometido con la legalidad. Identificar áreas de oportunidad en materia de sensibilización y participación del personal, y que los resultados obtenidos se reflejen un avance significativo en la consolidación de la ética pública como eje transversal de la gestión institucional. El Comité de Ética refrenda su disposición de continuar trabajando con responsabilidad y apertura, fortaleciendo las acciones que garanticen el cumplimiento de los valores del servicio público y el desarrollo de una cultura organizacional basada en la confianza, la honestidad, respeto e Igualdad de Género.



Handwritten signatures in blue ink.

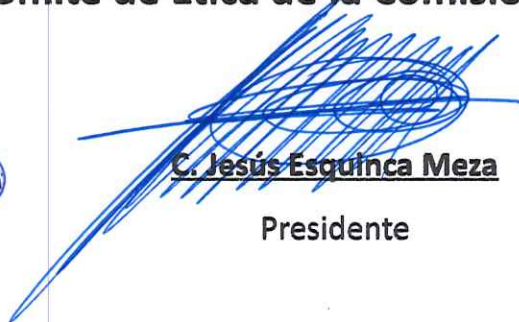
Programa Anual de Trabajo 2025

Integrantes del Comité de Ética de la Comisión Estatal de Caminos



C. María Rosana Esponda Abarca

Secretaria Ejecutiva



C. Jesús Esquinca Meza

Presidente



C. William López Roblero

Secretario Técnico



C. Nadia Selene Gómez Zapata

Titular Directivo



C. Alejandra Lavariega Ordoñez

Representante de la Contraloría de Auditoría
Pública en el Sector Carretero e Hidráulico



C. Rubiel Salazar Orozco

Titular de Jefatura



C. Arturo Nájera Velázquez

Titular Operativo

Las firmas que anteceden, corresponden al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Comisión Estatal de Caminos, suscrita a los 29 días del mes de octubre del dos mil veinticinco.

